

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Medicina
-------------	----------

Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
-----------------------	----------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud
-------------------	----------------------

Asignatura:	Ética y Deontología Profesional
-------------	---------------------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	4
----------------	---

Curso:	3
--------	---

Código:	2728
---------	------

Periodo docente:	Quinto-Sexto semestre
------------------	-----------------------

Materia:	Medicina y Sociedad
----------	---------------------

Módulo:	Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación
---------	--

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	100
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Eusebio Ricardo Abengózar Muela	r.abengozar.prof@ufv.es
Vicente Lozano Díaz	v.lozano@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene por finalidad informar al alumno de aquellos aspectos que determinan un comportamiento ético del ejercicio profesional, para adquirir los valores profesionales necesarios para llevar a cabo dicho ejercicio. Asimismo debe ayudar al alumno a tener un criterio bien formado para que pueda participar activamente en la resolución de los problemas éticos actuales que pueden presentarse en el día a día en el trabajo profesional.

Esta asignatura procura que el alumno, después de reflexionar sobre el hombre, más particularmente sobre el hombre enfermo, durante el curso anterior, ahora tenga la oportunidad de preguntarse sobre qué es lo que lo que como hombre debe hacer. A esta pregunta responde la ética. Además, la asignatura, permite conocer en código deontológico, que rige el comportamiento correcto de los médicos, y que éstos han elaborado con la finalidad de servir a la persona enferma. El conocimiento del código deontológico y el cultivo de las virtudes de la práctica médica ayudarán al futuro médico a actuar correctamente durante su actividad profesional y a encontrar sentido a su labor, que influirá directamente en el sentido de su vida. Le permitirá tener los recursos para elegir prudencialmente entre las distintas opciones que pueden darse en la atención de sus futuros pacientes.

## OBJETIVO

Reconocer que cada acto clínico es un acto moral que está centrado en la persona, cuya dignidad es inviolable. Interiorizar los valores de la práctica clínica después de la reflexión personal, para que impregnen el trabajo diario en la búsqueda de la excelencia. Saber dar respuesta desde el punto de vista ético a los dilemas ético clínicos de la actividad clínica.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Es conveniente que el alumno tenga conocimientos de Gestión del conocimiento, Habilidades y Competencias Interpersonales y de Antropología Fundamental

## CONTENIDOS

- 1: La base antropológica de la ética: Voluntad y libertad.
- 2:: Ética y moral:
  - 2.1. Moral, ética y metaética.
  - 2.2. El bien.
    - 2.3. La felicidad.
  - 2.4. Las virtudes.
    - 2.5. Los valores.
- 3: Éticas teleológicas y éticas deontológicas.
4. Sistemas éticos fundamentales:
  - 4.1. La ética griega: Aristóteles, estoicos y epicúreos.
  - 4.2. La ética cristiana: De Santo Tomás a MacIntyre.
  - 4.3. La ética moderna del pacto: Hobbes y Rousseau.
  - 4.4. La ética ilustrada: Kant y el utilitarismo.
  - 4.5. El perspectivismo de Nietzsche.
  - 4.6. El emotivismo postmoderno.
- 5: Juramento hipocrático
- 6: Código deontológico
- 7: Ética Principialista
- 8: Profesionalismo
- 9: Ética de las virtudes
- 10: Persona humana y dignidad: personalismo ontológico
- 11: Ética de la relación clínica
- 12: Historia clínica. Aspectos éticos
- 13: Autonomía y responsabilidad individual
- 14 Consentimiento informado
- 15: Personas incapaces de dar su consentimiento.
- 16: Voluntades anticipadas
- 17: Privacidad y confidencialidad. Secreto médico
- 18: Objeción de conciencia
- 19: Metodología de análisis ético de casos clínicos

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases expositivas. Exposición por parte del profesor de los temas  
 Preparación de temas por parte de los alumnos y exposición y discusión en clase.  
 Proyección de videos o fragmentos de películas. Discusión en clase  
 Análisis ético de casos clínicos, realización de talleres. Discusión en clase  
 Tutoría:  
 Individuales: para plantear la realización de un trabajo de investigación.  
 En grupo: para orientación de la preparación de temas o análisis de casos o realización de talleres.  
 Evaluación final: el alumno deberá demostrar la comprensión de lo aprendido mediante ejercicios teóricos, y teórico-prácticos que demuestre que ha alcanzado los objetivos y competencias planteados en la asignatura.

Clases expositivas. El profesor presentará cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y actividades recomendables, la bibliografía complementaria. Exposición de los temas mediante clases magistrales en las que el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema y elaborar apuntes sintéticos sobre lo expuesto en relación con el contenido de la asignatura y con su propia formación como universitario.

Preparación de temas por parte de los alumnos: acordado previamente en las tutorías para su posterior exposición en clase.  
 Proyección de videos o fragmentos de películas. Una imagen vale más que mil palabras. Para fomentar la actitud participativa de los alumnos en clase.

Presentación de trabajo de curso: Consistirá en la elaboración de un trabajo (trabajo escrito, video con escenario clínico, escenificación clínica, trozo de película, etc.) entre los componentes del grupo, en el que se tratará sobre alguno de los temas de interés de la ética médica.  
 Deberá presentarse el trabajo escrito, en hojas DINA 4, alineación justificada, interlineado 1,5, fuente Arial. Se realizará la presentación en clase utilizando los medios audiovisuales que los alumnos consideren.

Tutorías: a demanda por parte de los alumnos. Pueden ser a nivel individual o en grupos. La finalidad es múltiple: análisis de casos, orientación de la asignatura, comentar temas conflictivos de la asignatura, preparación de trabajo de investigación, resolución de casos clínico-éticos, etc.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
46 horas	54 horas
- Clases magistrales: 37,5 - Tutorías: 5 - Evaluación: 3,5 46h	

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## Competencias generales

Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente. Adquirir los valores del profesionalismo: a. Altruismo: Buscar lo mejor de los pacientes b. Responsabilidad: Cumplir el contrato implícito que tiene con su Comunidad c. Excelencia como búsqueda continua de conocimiento d. La obligación como libre compromiso para servir e. Honor e integridad: Cumplir los códigos personales y profesionales así como la negación a violarlos f. Servicio a los otros

Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial de transformación.

Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

## Competencias específicas

Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica: Consentimiento informado. Confidencialidad.

Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética.

Ser capaz de resolver conflictos éticos.

Ser capaz de aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión (Profesionalismo). Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.

Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.

Conocer las implicaciones "antropológicas" de la salud y la enfermedad.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

analiza la historia clínica en sus diferentes formatos y los documentos que la componen, y valora las amenazas al respeto de la confidencialidad que pueden darse

Describe situaciones clínicas en las que la multiculturalidad esté presente y cómo ha de abordarse en cada caso el respeto a la autonomía del paciente

Reflexiona sobre la aplicación práctica de las virtudes de la práctica profesional en ejemplos concretos del ejercicio profesional

Ejercítate en la aplicación del método deliberativo y del método triangular en la resolución de conflictos éticos en la práctica clínica

Conoce los principios de la ética médica y valora su repercusión en la clínica

Relaciona el respeto al principio de autonomía con el consentimiento informado y el respeto al secreto profesional

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Aunque la asignatura consta de dos partes diferenciadas, ética y deontología, habrá una evaluación única.

No obstante se dará la oportunidad de liberar materia de la parte de ética. Para ello se realizará evaluación continua:

- Actividades en el aula virtual, ejercicios y participación en el aula: 20%
- Prueba objetiva de conocimientos: 80%

Liberarán ética aquellos alumnos que que obtengan una puntuación de 5 sobre 10 en el total de la evaluación.

La segunda parte, deontología, se evaluará

- Prueba objetiva de conocimientos: 60%
- Trabajo de curso, resolución de casos clínico-éticos, talleres: 30%
- Técnica de observación: 10%

Para superar la asignatura habrá una convocatoria ordinaria en junio. Los alumnos que hayan superado la parte de ética pueden presentarse sólo a la parte de deontología.

Prueba objetiva de contenidos: examen tipo test y/o preguntas cortas. Las preguntas tipo test serán de una respuesta correcta de entre 4 posibles. Se penalizarán las respuestas incorrectas, descontando una por cada 3 erradas, o la parte proporcional. En la parte de deontología es imprescindible aprobar la prueba objetiva de contenidos, para tener en cuenta el resto de méritos (trabajo, etc.) Para aprobar la prueba objetiva de contenidos es necesario alcanzar una puntuación de cinco puntos netos sobre diez (después de restar penalizaciones).

El trabajo de curso, será grupal, y consistirá en la elaboración de un trabajo sobre alguno de los temas tratados en la asignatura. El formato puede ser escrito, video en el que se representará algún escenario clínico que trate algún tema de interés en ética médica, etc.

Técnica de observación: Asistencia y participación activa en clase, aprovechamiento de las tutorías personales y en grupo.

En la nota final se ponderará un 40% la nota de ética y un 60% la de deontología.

En la convocatoria extraordinaria de julio, entrará toda la materia, tanto la ética como la deontología.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

- Sixto López Martín.: Ética y Deontología Médica. Ed Marban. 2011
- Lino Ciccone. : Bioética. Historia. Principios. Cuestiones. Ed. Palabra, 2006
- Gloria María Tomás Garrido.: Manual de Bioética. Ed. Ariel Ciencia. 2001
- Elio Sgreccia: Manual de Bioética. BAC. 2009.